

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POLITICA LOCAL

Las próximas elecciones

IV

Llegamos al distrito de San Juan, en cuya segunda sección tienen, según ellos dicen, tanta fuerza los del grupito liberal. Por este distrito se han atrevido á presentar candidatura cerrada.

Es lo más probable que les engañe su optimismo respecto al segundo distrito. En él dominan, como en todos, los conservadores que cuentan con la casi totalidad del censo.

Solo hay que descontar los 15 votos que dá en el Puente la apreciable familia del jefe de los cuatro soldados y un cabo que constituyen su tertulia.

En la segunda sección habitan hasta una docena de republicanos.

Y ésta es la formidable fuerza de los liberales, aparte de las simpatías no políticas sino personales que tiene un liberal y ex Alcalde á quien si algo perjudica es andar en tales compañías.

Pues bien, en este distrito se presentan como decimos dos candidatos: el señor García Plaza y D. Rafael Jiménez.

D. Manuel García Sánchez de la Plaza es un joven médico muy apreciable que ha hecho su carrera con gran aprovechamiento.

Pero como una cosa es ser buen facultativo y otra muy distinta ser buen político y concejal, este señor resulta tan inútil, si cabe, en los escaños del Ayuntamiento como su compañero el Sr. Torres París de quien ayer nos ocupábamos.

Encomiaba la revista semanal que aquí publican los jóvenes liberales, la brillante historia política de sus candidatos y fuerza es confesar que hasta ahora semejante historia no ha pasado de la introducción.

Añadía dicho periódico, aludiendo á uno de los prestigiosos candidatos que presenta el partido conservador que no tenía consecuencia política y que hace escasamente dos años militaba en las filas de republicanismos. Hace muchos años que conocemos á dicho respetable señor y confesamos que no le hemos visto jamás tomar parte activa en ningún acto celebrado por el partido republicano.

En cambio al Sr. García Elvira, según nos dicen, se le ha visto concurrir á algunas reuniones republicanas, bien es verdad que guardando su prudente silencio y haciendo una labor tan pasiva como la que realiza en el Ayuntamiento, á cuyas sesiones generalmente no concurre y cuando asiste no dice esta boca es mía.

Conste que no decimos en son de censura lo de las antiguas ideas republicanas del Sr. Elvira ni mucho menos con ánimo de molestarle: en primer término por que en nuestras campañas procuramos huir de cuanto pueda significar molestia personal para nadie y en segundo lugar por que creemos lícita toda evolución en las ideas.

Del republicanismo procedían Martos, Sagasta, Echegaray y mil más que fueron gloria de la tribuna española y servidores de la Monarquía en los partidos liberales y aún en el conservador.

Pero el Sr. Elvira no se parece desgraciadamente á esos grandes hombres más que en la precedencia pues sus aptitudes como político y concejal son completamente nulas y si las tiene las oculta desde que tiene uso de razón tan cuida-

dosamente, que el espíritu más perspicaz no puede descubrirlas.

Elogien, en buena hora, los convencios del Sr. Elvira sus brillantes aptitudes para la medicina; felicítente por haberse el pasado año graduado de Doctor con notable aprovechamiento, pero por Dios no le vuelvan á llevar al Municipio donde su gestión será siempre funesta.

Spongamos *ab absurdum*, que el señor García Sánchez Elvira, fuera un mal médico, un verdugo de la humanidad.

¿Le confiaríais en tal caso el cuidado de vuestra salud? indudablemente no, á menos de ser unos suicidas.

Pues bien; no le confieis el cuidado de la cosa pública, si en algo apreciáis el *salus populi suprema lex*.

Bien es verdad que los electores no necesitan nuestros consejos y este como los demás de la pandilla volverán en breve al seno de la nada de donde salieron.

Amén.

Coplero de la guerra

Carta oportuna

Mi buena hermana Sofía: aunque no de muy Belgrado porque comprendo que tú de mi no has de hacerte Cáucaso, te escribo estas cuatro letras, pues quisiera hablarte claro. Sabasts que hermana Isidora, la que *Servia* en cá Fernando, por que dicen que robó tres pesetas ó un Durazzo, la pusieron el pandero *Kumonovo* de estacazos que la dieron con *Palanka* de hierro *balkanizado*. No le harían mucha *Grecia* los susodichos porrazos cuando asomó á los *Balkanes* y pidió auxilio gritando: socórranme policías que están *kurdas* estos amos. Si me quieres *Scutari* un consejo, que aunque *búlgaro*, puedes llevar á la práctica, para usarlo sin reparo. *Atenas* recibas esta escribirás á los amos de nuestra hermana Isidora (la que *Servia* en cá Fernando) llamándoles sinveguenzas y lo que quieras llamarlos, que mi hermana no robó tres pesetas ni un Durazzo. Sin más, recibe el aprecio de tu bien querido hermano, que te abraza y *Besarabia*, una y mil veces,

Ricardo.

Por la copia, JUAN H. ARROYO.

Admiración de los yankees por Alemania

El periódico holandés *Nieuw Rotterdamsche Courant*, comunica de Nueva York lo siguiente:

El periódico *Globe*, de Nueva York, escribe en un artículo de fondo, que Alemania está como corresponde, orgullosa del éxito de su tercer empréstito de guerra, que es una demostración de su fuerza y recursos. La cuantía y la cifra de suscripciones del pueblo alemán, ha demostrado de un modo indudable, la asombrosa disposición de ánimo de los alemanes de soportar las cargas de la guerra.

Si tenemos en cuenta todas las circunstancias, como el tener Alemania cortado su gigantesco comercio de exportación, la contestación que el pueblo alemán ha dado al llamamiento para que cubriese el empréstito, es verdaderamente magistral.

He aquí una elocuente demostración del extraordinario éxito que ha alcanzado el pueblo alemán con su espíritu mercantil.

El decreto de convocatoria de Cortes

El texto del Real decreto firmado ayer por S. M., convocando las Cortes para el día 5 del próximo, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura; y

Art. 2.º Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 5 del próximo mes de Noviembre.

Dado en Palacio á veintiocho de Octubre de mil novecientos quince.»

Los pagos en Marruecos

Según la estadística publicada, los pagos verificados por los gastos de nuestra acción en Marruecos importaron, en Septiembre último, 9.592.195 pesetas, y en los nueve primeros meses del año actual 104.338.970 pesetas.

De esta cantidad corresponde á los gastos de Guerra 98.772.848 pesetas; á Fomento, 2.773.371; á Estado, 1.052.282 á Marina, 1.279.032; á Gobernación, 420.377, y á Hacienda, 38.108 pesetas.

Comparados los pagos de dicho período en este año, con el mismo del anterior, resulta en el actual un aumento de 9.603.000 pesetas, debido á los mayores gastos en Guerra.

Los créditos concedidos en el Presupuesto para todo el ejercicio ascienden con destino á todos los servicios de la «Acción en Marruecos», á 124.802.000 pesetas.

De interés municipal

(Conclusión)

III

Otras de las causas que en la actualidad agravan grandemente la situación de los municipios y que se vienen sufriendo hace unos años, son las que se relacionan con los productos de sus montes, que resultan excesiva y escandalosamente mermados. Por el artículo 6.º de la ley de 11 de Julio de 1877 llevando á la práctica lo dispuesto en el artículo 11 de la de 24 de Mayo de 1863 se impuso el tributo del 10 por 100 á favor del Estado con destino á las mejoras que en los mismos se realicen. Se satisface la contribución territorial, como los demás bienes de la Nación y los gastos de su vigilancia y cuidado, se gravó también su producción con otro 20 por 100 que si bien por el art. 4.º de la ley de 12 de Junio de 1911 había de suprimirse, ha quedado restablecido el tributo por el art. 8.º de la ley de 26 de Diciembre de 1914; pero por si estos gra-

vámenes eran pocos tiene otro, ominosísimo é irritante, que es el que, con evidente abuso y sorpresa, se estableció por una Real orden fecha 5 de Febero de 1909, disponiendo que con cargo á los rematantes de los productos forestales (como si estos no fuesen con merma de los ingresos de los Municipios) se pagasen las indemnizaciones al personal del servicio forestal en un grado y cuantía tal que asusta considerarlo; basta exponer que por un aprovechamiento de 50.000 pinos para resinas, en cinco años se han cobrado 4.655 pesetas que al respecto de unos 840.000 que tiene aproximadamente en resinación la provincia de Avila, representa en esa proporción un tributo de 78.000 pesetas.

Por un aprovechamiento de 81 metros cúbicos para maderas, cuyo valor se fija en 405 pesetas, se imponen por estos gastos 108 pesetas y cinco céntimos; júzguese á cuánto ascenderá en total este gravámen incluyendo todo género de subastas de resinas, maderas, piñón pastos y demás productos de los montes, incluso la pesca; de donde se infiere, que si no se solicita prontamente la corrección de estos abusos, los Ayuntamientos irán á la ruina bajo la decantada administración de sus montes, cuyos productos tanto sirven para sostener á los padrastrós ó tutelares que se les imponen.

Con tal sistema resulta clarísimo, que más que librar al Estado del pago de indemnizaciones, en cuyo caso hubiérase discutido esa sorprendente contribución en las Cortes parece que este gravámen impuesto á espaldas de los cuerpos Colegisladores, ahuyentando su discusión se encamina á proporcionar satisfacciones á determinadas clases, que aunque pudieran estimarse dignas, se ha verificado á espaldas del Parlamento con perjuicio inmenso de los pueblos, y no en cajón, por la exageración y enormidad de su cuantía, en la situación angustiosa en que los municipios se encuentran.

Una acción vigorosa y común en protesta contra este dispendio, devolverá á los Ayuntamientos dueños de montes la percepción justísima de sus productos, sin medro ageno, ni tributo desmedido.

A ningún Ayuntamiento se le ocultan todas estas anomalías implantadas con grave perjuicio de su administración é intereses y por lo mismo no debe perderse ocasión de solicitar y gestionar de los altos poderes, y muy especialmente de las Cortes, la rectificación de las disposiciones vigentes citadas que, en la práctica, lejos de proporcionar bienestar, han demostrado ser contraproducentes y opuestas al desarrollo de la riqueza pública y de los erarios municipales, á los que, al par que se les exige en creciente progresión obligaciones múltiples que sostener muy excesivamente, se las coarta, cercena y empobrece de tal forma, que hoy el fijarse al detalle en el estado de los pueblos, equivale á contemplar el cuadro de la pasión y muerte de las haciendas locales.

A laborar y defenderse deben tender los propósitos de los municipios, y de esta manera volverán al grado de esplendor y riqueza que gozaran en épocas en que los Gobiernos hicieron más méritos de su personalidad y de las importantes funciones que les toca ejercer.

Sería de gran conveniencia que los Ayuntamientos de las cabezas de partido requirieran el concurso de los de su distrito, se organizaran y de acuerdo, conjuntamente, demandaran las reformas más convenientes y necesarias para poder hacer frente á sus obligaciones que sin perjudicar en nada los intereses

del Estado redunden en beneficio de los pueblos, á lo que sin distinción alguno, tienen perfectísimo derecho, y únicamente una acción enérgica podrá salvarlos de la aflictiva situación en que hoy se encuentran.

Querer es poder.

Esteban Familiar.

Avila 26 de Octubre de 1915.

El precio del aceite

En general la perspectiva continúa siendo buena para la próxima cosecha. El negocio de aceites está en cambio paralizado y solo podrá mejorar en el caso de que se anime la exportación.

En Sevilla los precios corrientes son: aceites bien presentados, 10'62 pesetas los once y medio kilos; endeble, 10'25. La aceituna manzanilla es la única de la que se han realizado compras á razón de 20 céntimos kilo. Las entradas de aceite en aquel mercado durante la semana pueden calcularse en 18.000 arrobas.

En Barcelona rigen los precios siguientes: aceite andaluz superior, de 114 á 115 pesetas los cien kilos; idem corriente, de 109 á 110; Tortosa finos, de 130 á 135; idem inferior lampante, de 100 á 104; Lérida, de 105 á 106; Urgel, de 121 á 126, Ampurdan, de 104 á 110, y Mallorca, de 94 á 100. De orujo, verde primera, á 79, idem segunda, á 77; amarillo primera, á 90; idem segunda, á 80; oscuro, á 70.

En Valencia se vende el del país, de 15 á 16 pesetas arroba, y el andaluz de 12 á 12'50; en Zaragoza y pueblos de dicha provincia, de 13 á 14 pesetas el cántaro de 15 kilos para las clases corrientes, y de 15 á 16 para las finas.

En los mercados meridionales franceses, los aceites españoles se cotizan Borjas, de 155 á 160 francos los cien kilos; Aragón de 160 á 180, y andaluz, de 135 á 155.

La Bula de la Santa Cruzada

Publicación de los indultos

Son ya conocidas las gracias y mercedes espirituales que la nueva Bula de la Santa Cruzada concede á la nación española.

De los extremos que comprende la reforma, nos ocuparemos en sucesivos números, empezando hoy por las reglas relativas á la publicación de los indultos.

Los indultos concedidos por la Santa Sede á la nación española deberán publicarse anualmente. El año se cuenta desde el día de la publicación anterior hasta el día en que deba hacerse la nueva publicación.

Los Sumarios adquiridos por los fieles valen para su uso durante todo el referido año; pero para mayor comodidad de los fieles, se entiende siempre que los indultos se prorrogan por un mes completo, después de terminado el año de su publicación.

De los indultos disfrutaran todos los que residan en territorio español ó en cualquiera otro territorio sujeto á la jurisdicción española, si adquieren los Sumarios. Del indulto relativo á la ley de la abstinenia y del ayuno podrán hacer uso en España y fuera de España, siempre que se evite el escándalo.

Para usar lícita y válidamente de los Indultos basta adquirir los Sumarios. No es necesario inscribir en ellos el nombre y el apellido. Tampoco es necesario llevarlos consigo ó conservarlos.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Martín Sánchez Hernández

QUE FALLECIÓ EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Avila 29 de Octubre de 1915.

Las Misas que se celebren el sábado 30 del presente mes en la Parroquia Basílica de San Vicente, á las siete, siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

La tasa ó la limosna que haya de pagarse debe consignarse al pie de cada Sumario. Sepan los fieles que los productos obtenidos se destinan principalmente al sostenimiento del culto divino, á obras de beneficencia y á levantar las cargas de la misma Bula de Cruzada.

El ejecutor de estos indultos es el eminentísimo cardenal-arzobispo de Toledo quien puede subdelegar en los ordinarios todas las facultades á él concedidas.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

La Comunidad de PP. Carmelitas Descalzas y prestigiosos Alumnos de la Academia de Intendencia dedicarán mañana á su Madre y Patrona, Santa Teresa de Jesús, una velada que se celebrará en el Museo Teresiano, á las siete de la noche, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Obertura, por la banda de la Academia de Intendencia y dirigida por don R. S. José.
Discurso preliminar, por el R. P. José Luis de Santa Teresa, C. D.
Polonesa de Chopin, interpretada por D. F. Esteve, alumno de Intendencia.
Avila, (poesía) por D. Aureliano Cid,

Capitán de Intendencia y profesor de la Academia.

La cruz y la espada, (discurso) por el R. P. Justo del Niño Jesús, C. D.

Louise d'a terra, por los señores F. Esteve y P. Dapena, alumnos de Intendencia.

Todos tiran de su capa, (poesía) por el R. P. Leandro de San José, C. D.

Vivo sin vivir en mí, romanza á duo y piano, por los Sres. P. José Luis, P. Dapena y F. Esteve.

SEGUNDA PARTE

Gran sinfonía, por la banda de la Academia de Intendencia y dirigida por D. R. S. José

Salutación, (discurso) por D. P. Muñoz Llorente, alumno de Intendencia.

Alma errante, con música de F. Esteve, letra de P. Muñoz Llorente y cantada por P. Dapena, alumnos de Intendencia.

Mi sentir, (poema) por D. E. G. Durán alumno de Intendencia.

Lohengrin, (Wagner) por los señores P. José Luis y F. Esteve.

Resumen, por el M. R. P. Prior, Fray Sebastián de J. M. y J. C. D.

Viva Navarra, (Larregla) por don F. Esteve.

Marcha triunfal, por la banda de la Academia de Intendencia y dirigida por D. R. S. José.

La entrada es por invitación.

Agradecemos la que nos ha sido permitida.

gró avanzar, tomando algunas trincheras y 55 prisioneros, entre los cuales había un oficial.

Rusos y austro-alemanes

Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 28.

Al Oeste de Riga, región del lago de Babit, hay pequeñas colisiones.

Los alemanes atacan al Oeste de Illuxt siendo siempre rechazados.

También son rechazados hacia Neudelsburg, Oeste de Jacobstadt.

En el Drina, desde la ciudad de Hionhoff hasta Illuxt, hay duelo de Artillería.

Al Oeste de Dwinsk, los alemanes continúan sus ataques en varios puntos, sin éxito alguno.

Al Sur de Redreska, localidad situada al Noroeste de Czartorysk, el adversario ha pasado á la ofensiva, estrellándose contra nuestro contraataque, y siendo pasado á la bayoneta.

Cerca del pueblo de Kamemufiha, un contraataque nuestro rechazó á los alemanes que avanzaban hacia el Este.

Al Suroeste de Olyka, nuestras tropas avanzan, habiendo ocupado Koustantinovka.

La ofensiva adversaria en Drogitchorka, entre el Strypa y el Dniester ha sido rechazada por nuestro contraataque de flanco.

El adversario fué rechazado hasta Schutromintze.

Parte oficial austro-húngaro

Viena 28.

«La expulsión de los rusos continúa al Oeste de Czartorysk, á pesar de la fuerte resistencia del enemigo.

Exceptuado esto, no hay nada nuevo.»

Parte oficial alemán

Nordeich 28.

Ejército del general von Hindenburg.—Al Nordeste del pueblo de Garbunowka prosigue el avance alemán, á pesar de los ataques de los rusos.

El cementerio de Esaszali está en poder de los alemanes.

Estos apresaron á dos oficiales y 150 soldados rusos.

El fuego de la artillería alemana no permitió desde un principio que se desarrollase un ataque ruso al Sur de Garbunowka.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—En Shtschersky sobre el Niemen, al Noroeste de Nowogrudck, se estrelló un fuerte ataque ruso.

Al Oeste de Czartorysk los alemanes se apoderaron de Rudka.

En los Balkanes

Resumen de noticias

Austroalemanes y búlgaros han establecido un nuevo contacto en Kajugevae. Telegramas de Bucarest describen el momento en que se reunieron los tres aliados, que fué emocionante.

—El ejército del general Bojadoff se ha apoderado de Yagekar, y los búlgaros, de Kujebak y de las alturas de Nevo Glava.

—La escuadra rusa, que bombardeó la mañana del día 28 á Varna, después de perder dos acorazados se puso en fuga, perseguida por los submarinos.

—«L' Echo de Paris» afirma que el tesoro serbio será conducido desde Monastir á Marsella y á París, donde quedará al cuidado de la República francesa.

—El presidente del Consejo serbio ha pedido socorros urgentes á Inglaterra, añadiendo que si no los recibe pronto tendrá que sucumbir Serbia.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Orden Tercera de San Francisco

El próximo domingo celebrará su fiesta mensual la V. O. T. de San Francisco en la Iglesia de San Antonio.

Por la mañana á las ocho será la misa de comunión general.

Por la tarde á las tres y media, el ejercicio, con procesión y plática.

Escuelas de Adultos

Con fecha 27 del corriente han sido designados por el Ilmo. señor Rector del distrito, para el desempeño de las clases de adultos en las Escuelas públicas de esta capital, los Maestros D. David L. Martínez y D. Bernabé Lozano, para la agregada á la Normal de Maestros; D. Jesús Cortés, para la del paseo de San Roque, y D. Manuel G. Linacero para la del Palacio del Rey Niño.

La matrícula para dichas clases, según anuncio fijado en los sitios de costumbre, ha quedado abierta en referidas escuelas durante los días y horas laborales y las clases deberán dar comienzo el día 3 del próximo Noviembre.

NOTICIAS

En un pajar del vecino de Madrid Tomás García Sánchez, se declaró un incendio que revistió gran importancia.

El primer Teniente de la Guardia civil D. Manuel Feito con fuerzas á sus órdenes logró ayudado de los vecinos dominar el fuego que se creó intencional, aunque hasta la fecha han sido inútiles las pesquisas realizadas para descubrir al autor ó autores.

No hubo desgracias personales y las pérdidas materiales se evalúan en 250 pesetas.

El alimento mejor para tratar tuberculosos es la CARNE LÍQUIDA Valdés García.

Matadero público.—Día 28.—Se degollaron 3 toros, 2 terneras 23 lanaras y 19 cerdos.

Recaudado por consumos 685'66 pesetas.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo, el ilustrado Director de la Banda de la Academia, D. Román San José.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.»

Nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Mariano San Antonio, ha sido ascendido y destinado á la Delegación de Badajóz. Reciba nuestra enhorabuena.

León Sánchez Jiménez, vecino de Salobral, denunció á las autoridades la desaparición de una oveja de su propiedad.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil dieron por resultado la detención de Victoriano Martín Hernández, vecino de El Fresno, que declaró haber encontrado la res en el camino de dicha localidad á Niharra, y la llevó á su casa donde la sacrificó vendiendo la carne.

Del hecho entiende el Juzgado correspondiente.

Persona capacitada da lecciones de segunda enseñanza. Razón en esta Administración.

Nuestro buen amigo D. Luis Muñoz Cervera, se encuentra afectado de una molesta indisposición.

Deseamos obtenga pronto alivio y total restablecimiento.

El importe de las obligaciones del Tesoro pedidas al Banco de España en la semana última ascienden á 9.668.000 pesetas.

Independientemente de las suscripciones en partida que hacen las entidades bancarias, se observa que el pequeño ahorro prefiere las obligaciones á cinco años y 4,75 de interés, en títulos de 500 pesetas.

Quedan todavía disponibles de la última emisión por valor de 51.841.000 pesetas.

Se arriendan pastos para ovejas en a dehesa Pizarro, término de Monroy provincia de Cáceres. Para tratar dirigirse á D. Carlos Argüello de Aguilera en Monroy.

Mañana sábado se dirá una misa rezada á las siete y media en el altar del Carmen de la Iglesia de la Santa, por la que fué constanite y fervorosa asociada de la Semana Devota, Consuelo Blasco (q. e. p. d.)

Se ruega á todas las asociadas ofrezcan la Misa y Comunión por el eterno descanso del alma de expresada congregate (q. e. p. d.)

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Ha progresado de manera prodigiosa la religión católica en las regiones del Este de Europa.

Han aumentado los católicos de Rumanía de 16.000 á 150.000. En Bosnia-Herzegovina, de 25.000 á 398.000. En Bulgaria, de 1.300 á 28.000. En Serbia, de 6.000 á 20.000. En Grecia, de 15.000 á 44.000.

En Rusia, solo de 1905 á 1909, se convirtieron al Catolicismo 28.000 personas.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm 3. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

El ilustre Maestro compositor D. José Serrano, ha dejado de pertenecer á la Sociedad de Autores, nombrando su representante en Avila para los derechos de representación y ejecución de sus obras musicales y Teatrales á nuestro querido amigo D. Manuel Creus Moscoso.

Recomendamos los artículos de punto, que vende Jesus Rodriguez.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

El vecino de Monbeltran Mauricio González Hernández (a) Cananó hurtó del Campo donde se hallaban pastando cuatro ovejas al vecino de Santa Cruz del Valle, Pedro Dégano.

Dos de las reses se hallaron y las restantes se encargó Mauricio de comérselas no sabemos si en compañía de alguien, pues solamente las pieles fueron encontradas en su choza.

El Juzgado se encargará de facilitarle la digestión.

El domingo 31 del actual, á las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Noviembre en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presentarle cuantas personas lo deseen.

Escándalo en el mercado

En el mercado de abastos se produjo ayer tarde un monumental escándalo.

Parece ser que Eulogio Hernández (a) Fruterito al hacerle algunas amonestaciones el Conserje del Mercado, D. Mateo Martín, se revolvió airado contra éste dirigiendo improperios al Alcalde y al Presidente de la Comisión.

Al advertirle el Conserje su incorrección dicese que le contestó que en breve sería él, el Eulogio, algo y le pondría los gabrieles en la veleta de la catedral.

No pararon aquí las cosas, pues Eulogio Hernández al poco rato amenazó con un revólver al Conserje.

A primera hora de la tarde Eulogio fué detenido y llevado á la prevención.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado instructor.

EL CONFLICTO EUROPEO

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 28

«Únicamente hay que señalar, durante la noche, algunos encuentros de patrullas y avanzadas de poca importancia, que han sido todos á nuestra ventaja.»

Italianos y austriacos

Parte austro-húngaro

Nordeich 28.

«Dicen desde el frente italiano que el cañoneo dirigido contra la meseta de Doberdo ha disminuido considerablemente.

En el sector de Dolomita continúan los italianos atacando con tesón.

También han querido avanzar contra el Col di Lana, apoyados en fuertes contingentes; pero su intento resultó estéril.

Parte italiano

Coltano 28.

Desde nuestras nuevas posiciones de orilla derecha del Adigio, que domi-

nan las comunicaciones del fondo del valle, nuestra artillería sorprendió el día 25 un tren militar hacia la estación de San Hilario, al Norte de Roberetto, produciéndole graves daños con sus ciertos disparos.

En el alto Cordevole, durante el día 26, sobre las vertientes de Col di Lana, fué tomado otro fortín enemigo. Encontramos las trincheras llenas de cadáveres é hicimos ocho prisioneros.

En la zona del monte Nero, durante la noche del 26, el enemigo volvió á intentar con grandes fuerzas, el ataque de nuestras posiciones del Nodil. Le dejamos aproximarse y de improviso contraatacamos y le dispersamos con terrible fuego.

Hemos progresado en nuestra ofensiva sobre la colina de Santa Lucía, frente á Tolmine, donde capturamos 21 prisioneros.

En la zona de Plava conquistamos un fortín al Sudeste de Globna, donde apresamos 102 prisioneros, entre los cuales había cuatro oficiales y dos ametralladoras.

En el Carso continuó durante todo el día la acción de la artillería austriaca; pero á pesar de esto, nuestra infantería lo-

Información de "El Diario de Avila"

POR TELÉFONO

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 29 (16'15.)

Interior 4 por 100.....	71'85
Amortizable 5 por 100.....	94
Idem 4 por 100.....	>>
Banco de España.....	450'50
Tabacalera.....	>>
Franco.....	90'80
Libras.....	24'85
Azucareras, preferentes.....	>>
Idem ordinarias.....	>>

Hablando con Dato

El Presidente del Consejo de Ministros al conversar esta mañana con los periodistas les manifestó que hoy quedará acordada la persona que ha de ocupar el cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Hablando de la próxima labor parlamentaria afirmó que el propósito del Gobierno es que se discutan las zonas neutrales antes que los presupuestos, á no ser que los representantes de las minorías accedan á limitar la discusión á aquellas partidas en que existan diferencias entre el proyecto y los presupuestos anteriores.

En este último caso se dará preferencia en la discusión del presupuesto por tratarse de un proyecto de ley que es preciso se encuentre aprobado y empiece á regir en plazo fijo.

De todos modos es criterio del Gobierno que en la próxima etapa parlamentaria las Cortes discutan y aprueben las zonas neutras, las reformas militares y los presupuestos.

Comisión Valenciana

Ha visitado al Sr. Dato una numerosa comisión de representantes de la provincia de Valencia.

Los comisionados á los que acompañaba el ex Ministro Sr. Navarro-Reverter, hablaron al Ministro de varios problemas que afectan á la región, entre ellos los relativos á la exportación de naranja y cambio de semillas.

Giro internacional

Desde el día primero del próximo Diciembre quedará establecido el servicio de Giro postal entre España y Holanda, gracias á las gestiones del Director de Comunicaciones Sr. Ortuño y del Ministro de Estado.

Los décimos de Lotería

Según datos del Ministerio de Hacienda este año van expendidos 1.228 billetes de la Lotería de Navidad más que en igual fecha del año anterior.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado una extensa combinación de mandos militares.

De la guerra

Búlgaros y servios

Comunican de Atenas que los búlgaros continúan avanzando con ímpetu irresistible.

La situación de Serbia continúa siendo muy crítica.

Actitud de Grecia

En los círculos diplomáticos circulan noticias interesantes acerca de la actual actitud de Grecia en lo que se refiere al conflicto actual.

El Rey Constantino ha renunciado á su proyecto de ir á Salónica para reunir entrevistarse con el generalísimo que manda las fuerzas de desembarco.

Esto unido á que es esperado en Atenas para dentro de brevísimos días el canciller Príncipe de Bulow hace sospechar que en breve se establezca una entente entre Bulgaria y Grecia, claro está que con el apoyo y beneplácito de los imperios centrales.

El periódico londinense Daily Tele-

grap en un artículo que ayer publica estima peligrosa la situación de Grecia y pregunta á Mister Asquit si el Gobierno inglés sabe algo de haberse roto la inteligencia entre la nación helena y los países aliados.

Comunicación establecida

Dicen de Bucarest, con referencia á una nota oficial del Gobierno rumano que se han establecido las comunicaciones entre Alemania y Bulgaria.

Las líneas ferroviarias militares han establecido normalmente su tráfico transportándose enorme cantidad de material de guerra y municiones desde distintos puntos del Imperio á los frentes de batalla búlgaro servio.

La lucha en Rusia

Las últimas noticias del frente ruso aseguran haberse reforzado considerablemente los cuerpos de ejércitos que combaten en Rusia.

Los contingentes alemanes que avanzan rápidamente contra Riga y Rihst suman 4.000.000 de hombres.

Firma del Rey

El Rey ha firmado una extensa combinación de mandos militares.

Prensa Asociada.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 X 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Los que deseen ver muestras de estas ampliaciones, pueden pasar por la Administración de este periódico, Tomás Pérez, 10, pral.

Regalo Calendario con estas ampliaciones. Véase anuncio cuarta plana.

LIBROS Y REVISTAS

QUÍMICA RECREATIVA

Pero existe, en verdad, la Química Recreativa?

Leed el precioso libro del Dr. F. Dronne, que con aquel título acaba de traducirse con su habitual pericia Blanco Belmonte, y vosotros mismos os contestaréis afirmativamente.

El Dr. Dronne se ha propuesto divertir y enseñar á los chicos, y á fe que lo consigue con general aplauso. Su procedimiento se reduce á describir los mil experimentos que pueden ejecutarse con solo unas flores naturales y artificiales, y varios álcalis y ácidos en pequeñas cantidades, inofensivos; y es tal la sugestión que ese método produce, que insensiblemente hace que en ello se interesen hasta las imaginaciones más distraídas. El niño y el joven que empiecen á leer este libro concluirán por aficionarse, sin sentirlo, al estudio de esa Química natural que tantas y tan gratas sorpresas nos guarda, no siendo la más pequeña la de familiarizarnos con una ciencia exenta de todo peligro para el alma y para el cuerpo.

El libro, esmeradamente impreso por la conocida Casa Editorial Bailly-Bailliére de Madrid, será, sin duda alguna, uno de los que mayor éxito alcancen para regalar como premio de Colegios y corporaciones, y aun de las personas particulares. Se halla de venta en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 6 pesetas encuadernado en tela, con plancha negra, y 8 con lujosa plancha y cantos dorados.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Sábado.
La Vigilia anticipada de todos los Santos, Santos Marcelo Centurió, Máximo y Luciano Mrs y Serapión O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro terminado éste se hará la exposición menor y rosario.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario. Por la mañana á las cinco menos cuarto y siete Misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y media exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, letrillas, reserva, solemne Salve y despedida.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del mes de Octubre; en San Juan con exposición menor.

La Misa y oficio divino son de la Vigilia, con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—29 de Octubre de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 59 reales las 94 libras.
Centeno á 43 id. fanega.
Algarrobas á 41 id. id.
Cebada á 30 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 50 kilos.
Marca Cisne á 45 id. id.
Idem Marfil á 44 id. id.
Idem Plata á 43 id. id.

**

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 42 id. id.
Algarrobas á 41 id. id.
Cebada á 26 id. id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. 28.
Trigo entrada 500 fanegas veadién. -
de 59 á 60 reales fanega.
Cebada 200 de 28 á 29 id.
Centeno 40 de 44 á 45 id.
Algarrobas 150 de 39 á 40 id.
Guisantes 200 de 42 á 43 id.
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 21 id. id.
Idem de 3.ª á 20 id. id.
Compras muy firmes.
Tiempo variable y frío con algunas lloviznas.
Aspecto de los campos muy necesita-

dos de agua para poder hacer las operaciones de sementera que en muchos sitios han tenido que dejar de hacerlo por la seca que está la tierra.

Arévalo.—28.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido

Trigo de 59 á 60 reales las 94 libras.
Centeno de 41 á 42 id. las 96.
Cebada de 27 á 28 reales fanega.
Algarrobas de 37 á 38 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvias.

Arenas de San Pedro 28.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

Trigo á 14'75 pesetas los 55 litros.
Harina de trigo desde 5'25 id., los 11'5 kilogramos.
Garbanzos desde 7 id., los 11'5 id.
Judías desde 6 id. los 11'5 id.
Aceite desde 14 id., los 16 litros.
Vino desde 5 id., los 16 id. (Este año escasea.)

Carne de carnero y macho cabrio, á 1'50 id. kilogramo.
Carne de añojo á 2 id., id.
Huevos á 1'60 id. docena.
Castañas desde 3 id., los 55 litros.

Valladolid 28.—Mercado del Canal.

La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 59 y 59'25 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido 400 fanegas á 59 y 59'25 reales.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 800 fanegas á 57'25 reales las 94 libras.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el tercer domingo de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

Peinadora económica se ofrece. Celestina Gómez. Cuesta de Gracia, 9.

AVILA.—29 de Octubre de A. Jiménez

POMPAS FUNEBRES

La Rigurosa

Para el día de los Santos inmenso surtido en coronas, flores y pensamientos, hacheros y círios
Esta casa se encarga del alumbrado de Cementerios y lápidas que se la indiquen

Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes bonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

CARBURO DE CALCIO

0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barnices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Mart

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Regalo de 20.000 calendarios de pared.

En unión de los grandes talleres fotográficos de **J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid**, regalaremos á todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho á este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 X 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 X 65, perfectamente retocada y con el membrete **J. Luque** impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho á almanaque solo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho á regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPÓN

acompañado de una fotografía y 4,55 ptas. da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres **J. Luque de Madrid**.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

NEURASTENIA

Prostración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

Debilidad nerviosa, cansancio

RAQUITISMO Y

Falta de apetito DESAPARECEN

Tomando **FO FOSFOVITÓGENO** Caldo Criado.—Frasco: 3'50 pesetas.—E venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.^a y Martín y Durán Madrid.

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.
Cada ocho días reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.930 pesetas

PARTICIPACION
en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Sellos de cauchú y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festsones fo'iadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas broqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festsones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de ndias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; par-Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre, Cooke diario de Salamanca al Balneario.